

IV Congreso Estudiantil de Derecho Civil

Desde hoy y hasta el 16 de marzo se realizará el IV Congreso Estudiantil de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en el cual participará Ricardo Reveco, socio del grupo Judicial de Carey. En este seminario además expondrán interesantes relatores chilenos y extranjeros de las universidades de Harvard, Michigan y Oxford, entre otras.

El evento organizado por los estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile tendrá plenarios académicos cada día. Hoy lunes 14 se discute sobre "Por qué es importante la teoría de los contratos: Libertad contractual y protección a la parte más débil". El segundo día el panel de invitados conversará sobre "Cláusulas Abusivas: La desaparición de los derechos de los consumidores ante el Derecho". Y por último, el tercer día sobre "El contrato como promesa: Una teoría de la obligación contractual".

Para más información e inscripciones se puede ingresar a:
www.congresocivil.cl/inscripciones/